



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

La Plata, Octubre de 2016.-

El Honorable Concejo Deliberante de La Plata, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona el siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO Nº 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo que informe sobre el envío de agentes policiales de la Policía Comunal a la reunión pactada entre vecinos/as de la Localidad de Gonnet, en la Delegación municipal, la tarde del 24 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO Nº 2: De forma.

FUNDAMENTOS

El motivo del presente decreto es conocer las razones por las cuales se enviaron agentes de la Policía Local a la delegación de Gonnet en momentos en donde los vecinos se aprestaban a reunirse para tratar la imposibilidad de contar con agua potable, problemática que subyace desde hace unos meses en amplias zonas de la localidad.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Si bien es de conocimiento público, recordamos que el problema de la provisión de agua potable es una cuestión central que viene afectando a los habitantes de la zona y que desde varios meses los niveles de sodio triplican los permitidos. Esto generó un fallo del juzgado N°2 a cargo de Dante Rusconi que obliga a Absa a entregar bidones que los vecinos tienen que retirar desde la delegación.

El lunes 3 de octubre, también en la delegación municipal, se habían reunido todos los actores involucrados en la causa, junto a los vecinos y vecinas, y desde esa fecha, estos jamás volvieron a tener comunicación ni contestación alguna desde los ámbitos provincial y municipal.

A tal respecto, el pasado lunes los vecinos del barrio se acercaron a la delegación esperando se les informe sobre el problema que los aqueja, con la expectativa que miembros del municipio y la empresa procedieran a explicar los pasos a seguir en cuanto a las obras a realizar. Pero nada de ello ocurrió y el único y llamativo representante del estado fue la policía local, lo cual generó asombro entre los vecinos allí presentes cuando no había ningún motivo que ameritara dicha presencia.

Por esta cuestión es que solicitamos el presente pedido de informe.